

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre « 4'50

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días la Marquesa del Buen Suceso, doña Inés Robles viuda de Abarzuza, doña Inés López viuda de Arellano, doña Inés Hernández de Díaz Eseribano y la señorita Inés Hidalgo.

Copiamos de la prensa de Málaga:

«Anoche tocó el turno á la antigua zarzuela *Los diamantes de la Corona* asistiendo bastante público á la representación.

La obra fué bien presentada y en la interpretación se distinguieron principalmente Estrella Gil que lució sus hermosas facultades, el señor Banquell que dió relieve á la figura de Rebolledo y el señor Garro que se mostró el artista de siempre.

Debutó en *Los diamantes* la tiple señora Echevarri, ya conocida de nuestro público y cumplió su cometido con la discreción que tiene acreditada.

Esta noche *El dominó azul*.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (12)

para hacerlo. La pregunta que me dirigís es tan natural, que debía esperarla, y mi tardanza en contestar dimanó únicamente de que mi respuesta no os satisfaga.

—¿Tanto dejará que desear?

—Mucho para vos que sois un hombre de existencia arreglada y metódica, y no podeis admitir ciertos modos de procurarse dinero.

—Hablad.

Después de haber preparado con tanta habilidad al juez respecto á lo que iba á oír, exclamó:

—Yo estaba preocupado hacía dos meses con el deseo de pagar mi deuda al señor Vidal; sabía que no estaba bien dispuesto hácia mí, temía los pasos que pudiera dar al vencer mis letras, cuyo menor resultado hubiera sido desconceptuarme en el mundo; acudo, pues, á uno de esos medios que muchos jóvenes de París emplean en casos desesperados, y que en mas de un caso dan el resultado apetecible. A principios de Octubre vendí algunas alhajas y objetos de arte que había podido salvar hasta entonces de diferentes naufragios; pedí veinticinco lises á un amigo, treinta á otro, y reuniendo por este medio unos mil quinientos francos, partí con esta suma para Spá, donde están siempre instalados jugadores del treinta y cuarenta, y de la ruleta; arriesgué mil francos al azar y gané cerca de diez mil en dos días.

El juez daba muestras marcadas de impaciencia é incredulidad, pero Savari, fingiendo no apercibirse de ellas, continuó imperturbable:

—De Spá pasé á Alemania y me detuve en Baden, en Hamburgo y en Wiesbaden, jugué en todas estas ciudades con tanta fortuna como en la primera, y con sola una ausencia de quince días volví á París el 15 de Octubre con una suma de

Dentro de unos días llegará á Cádiz el diputado á Cortes don Eugenio Silvela.

En Alicante ha dejado de existir la distinguida señora del general jefe que fué de esta brigada Excmo. señor don Federico Escario, al que acompañamos en su justo dolor, así como á su demás familia.

Esta noche, como anunciamos, se celebrará en el Casino Gaditano la velada en que se presentarán Mr. y Mme. Calvini's haciendo diversos trabajos de prestidigitación.

Ayer tarde, como anunciamos, se celebró en el Consulado de Francia el té con que el Consul de esta nación Mr. Waguet obsequiaba á los marinos del buque *Duguay Trouin*, escuela de guardias marinas, surto en nuestro puerto.

Se hizo un rato de música, interpretando al piano algunos números el señor Gálvez y don Angel Picardo (hijo.)

Mr. Waguet y sus encantadoras hijas hicieron los honores de la casa con su proverbial amabilidad.

50.000 francos, que íntegramente puse en manos de mi acreedor. Hé aquí mi historia, en el fondo, de las más sencillas; pero que desgraciadamente para mí, como todo lo excesivamente sencillo, parece inverosímil.

—Y complicado, caballero, repuso el juez. Esa historia no puede tener valor ninguno á mis ojos, ni pueden servir á vuestra justificación hechos que no puedan ser probados.

—En cuanto á eso permitid que os diga que fácilmente puede justificarse que he salido de París á principios de Octubre, que me detuve en Spá, en el hotel Oranje, cerca de la casa de *Conversacion*. En el registro del hotel estará inscrito mi nombre; en Baden me alojé en el hotel Victoria; en Hamburgo en el de Buenavista.

—¿Y cómo probareis que habeis ganado cincuenta mil francos?

—Eso es más difícil, convengo en ello. Sin embargo, muchas personas me han visto jugar y ganar.

—Sí, alemanes, belgas, extranjeros de seguro!

—¡Por Dios! exclamó Savari con cierta vivacidad como sintiendo que se dudase tanto de su palabra. Cuando en Alemania estaba sentado delante de las mesas del treinta y cuarenta, no podía prever que á mi vuelta á Francia sería acusado de asesino, pudiendo justificarme una ganancia al juego. De haberlo previsto, me hubiera hecho firmar un testimonio cada noche con los testigos que la ley exige.

Sin responder á esta salida un poco sarcástica, donde por primera vez en tan largo interrogatorio perdía el preso la calma, el juez se levantó y dirigiéndose á Savari repuso:

—Mi escribano va á leeros vuestro interrogatorio para que os sirvais firmarle.

—Está bien, caballero, estoy á vuestros órdenes.

Acercó su silla á la mesa del señor

Un lleno completo tuvo anoche en todas las secciones el Cinematógrafo del señor La Rosa, las cuales se verificaban á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad.

Las cintas que se exhibieron fueron del agrado del público, que las aplaudió.

A casi todas las secciones asistieron distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Los pobres de Cádiz están de enhorabuena, pues merced á los sentimientos caritativos del señor La Rosa, destinando los productos íntegros de la noche á la Asociación Gaditana, aumentan su capital con una cantidad relativamente respetable.

Las localidades eran expandidas por una comisión de la Asociación de Caridad, compuesta de don José Luis de la Viesca, el señor Camargo, don Emilio Freire, don Casimiro Domínguez Gil, don Luis de la Torre, don Diego Izpisua y otros señores.

HERNANI.

Corbier y se dispuso á escuchar con atención.

Durante la lectura, que duró una media hora, sin que Savari interrumpiese con ninguna observacion, el señor Gourbet reflexionaba profundamente; lamentaba no haber logrado, á pesar de sus esfuerzos, penetrar las tinieblas que rodeaban al crimen de la calle de la Paz, y por el contrario, aquellas tinieblas se espesaban más y más. Habíase fijado quizá en vano, en Alberto Savari. De todas las personas complicadas en este asunto, era ésta la que resultaba más verdaderamente complicada y se le escapaba tambien, porque todo lo que resultaba eran casos negativos. Había contestado á todas sus preguntas de un modo satisfactorio, y si no había dado una prueba de su inocencia, tampoco la había dado de su culpabilidad.

El señor Gourbet, permaneciendo en la estricta legalidad y sin que su conciencia le hiciese el menor reproche, no podía usar rigor con Savari ni continuar su prision; su conciencia le decía que no resultaban cargos contra él para mantenerle en el estado de incomunicacion en que se hallaba.

Estas reflexiones en un magistrado tan concienzudo como el señor Gourbet, tenían una grande importancia.

—Caballero, dijo Savari al escribano cuando terminó la lectura; mis respuestas han sido anotadas por vos con admirable exactitud. Firmo con entera satisfaccion este interrogatorio.

Levantóse después, tomó su sombrero, que había quedado sobre la chimenea y volviéndose al señor Gourbet pareció aguardar sus órdenes.

—Caballero, dijo el juez visiblemente contrariado, presumo que necesitaré interrogaros de nuevo, y entre tanto necesito teneros en la prision.

Alberto Savari respondió inclinándose en silencio.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados (cartas solamente) de 16'80 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruages en primavera, verano y otoño, año que es diáritamente fija su salida.

—Pero, añadió el señor Gourbet, puedo dulcificar algo vuestra situacion dejándoos en comunicacion desde hoy.

—¡Oh! exclamó con naturalidad el preso, la incomunicacion no me asusta; el que ha gastado tantos años de su vida en el torbellino del mundo, acoge con placer una ocasion de aislamiento. La existencia parisién no nos deja un instante de reposo. Mi prision tendrá la doble ventaja de tranquilizar mi espíritu y saldré de la prision menos febril, menos nervioso; así pues, lejos de pedir que confirmeis vuestra promesa, casi me inclino á lo contrario; no tengo amigos, porque ninguno de mis compañeros de placer se incomodará en venir á visitarme, y respecto á las diferentes amadas que se me atribuyen, tienen hartito en qué pensar para ocuparse de mí. Cuando dentro de algunos días salga de la prision, veré á todas esas personas... y basta.

—Como gustéis, caballero, repuso el juez dirigiéndose al preso inclinándolo su cabeza como para hacerle comprender que la entrevista había terminado.

Después, dirigiéndose al escribano, exclamó:

Sr. Cordier, anunciad á las personas que esperan fuera, que este caballero se retira.

Savari comprendió al punto el buen proceder de este acto. Al dejarle salir del despacho del juez como había entrado, como simple particular, y no como preso, se le quería dar cierto realce ante las personas que aguardaban para otros asuntos.

Fuera ya de la antesala, encontraría su escolta de alguaciles que le conducirían á su prision. Inclinóse, pues, en silencio y salió.

Entonces Julia Vidal que había cumplido religiosamente su palabra, salió del gabinete, avanzó pálida y muda há-

INFORMACION GENERAL

LIBRE ALBEDRIO

El libre albedrio es una verdad que no puede discutirse, porque resulta clara como la luz.

Cuantos hablan de la libertad del pensamiento y dicen que la Iglesia es enemiga de dicho principio, sostienen un disparate y no saben lo que dicen.

Como primera base de la filosofía católica, está el libre albedrio y mal puede ser una doctrina que sustenta esto enemiga de la libertad del pensar.

Lo que ocurre es lo natural y lógico: con las ideas pasa lo mismo que con las alturas, se padecen vértigos y hace falta tener práctica y educación bastante para desafiar el vértigo de las alturas y el vértigo de las ideas.

Si acompañado de una persona que no ha visto nunca grandes profundidades la llevamos al borde de un precipicio y la decimos que mire hacia el fondo del abismo, sentiría que este la llama, le atrae y si no hay un brazo que la sostenga caerá al fondo.

Si á una inteligencia poco cultivada se le dice: No hay Dios; el hombre puede hacer en la tierra lo que le dé la gana, pues cuando la vida se extingue todo termina y por eso en el mundo no debemos buscar mas que satisfacciones y gustos, puede también sentirse atacado del vértigo y caer en el abismo terrible del escepticismo.

En pequeño, en nuestra existencia á cada momento estamos practicando, aun los más rebeldes, la doctrina católica en lo que á este particular se refiere.

Cuando educamos á nuestros hijos, procuramos que su pensamiento no se desborde, ponemos trabas á sus pasiones, tratamos de rectificar sus ideas, encaminarlos por una senda precisa y determinada que le conduzca al bien y aunque fuéramos libre pensadores no le dejaríamos en manera alguna pensar libremente, porque una inteligencia sin la suprema dirección de Dios es inteligencia perdida que solo dá frutos para el mal.

Esta es la misión también de la Iglesia, como maestra suprema, que si el libre albedrio es una ventaja inapreciable encaminado hacia el bien, dá en cambio los frutos más perniciosos, cuando hacia el mal se dirige.

DE CUBA

Las tradicionales fiestas de Pascua de Navidad se han celebrado este año aquí con animación que hace algunos no se veía. La situación económica del país, no solo es próspera, sino alentadora y animada, y ha sido, en gran parte, aliciente para que se haya notado mayor entusiasmo y animación en los hogares, más concurrencia en los templos, más alegría en las calles.

Y lo que en esta capital ha sucedido, en mayor ó menor escala, en toda la isla, porque á todo alcanza el bienestar de un trabajo remunerado y próspero, que ofrece seguro porvenir.

La campaña azucarera va generalizándose, siendo ya más de 150 las fincas que muelen y llevan sus frutos á los puertos, teniendo la certeza de que antes del 15 de Enero próximo serán pocas las que no se hallen en plena actividad, invadiendo los puertos del rico fruto y generalizando el trabajo en los muelles para la exportación, ya bastante animada por el fruto vendido á entregar antes de Febrero. No se recuerda año en que la zafra se haya presentado mejor, más floreciente y animada, ni en que la caña, más en sazón, haya permitido empezar la campaña azucarera tan pronto con resultado tan brillante en los jugos.

Hay fincas en que el guarapo tiene de nueve y medio á diez grados, densidad que casi nunca alcanzó antes de Febrero ó Marzo en otros años. En éste todo parece excepcional para la isla de Cuba: el tiempo, la caña, los precios y la animación de la gente para el trabajo.

Quiera Dios que al terminar en Mayo las tareas que con tan gratos auspicios se inician, podamos felicitarnos de haber venido todo como hasta hoy.

Aunque los incendios han continuado en los campos de caña por algunos distritos azucareros, en casi todos la Guardia Rural—cuerpo señalado de bastante buena organización que tiende á perfeccionarse con empeño—ha conseguido apresar á los autores y ya en algunos distritos se advierte mayor seguridad y más confianza en el capital y el trabajo.

No faltan por los pequeños poblados, viciosos y vagos á caza del dinero que los trabajadores de las fincas llevan, para sacárselo en juegos que manejan á su gusto; pero también en esto procuran las autoridades poner mano para evitar los robos de que ya se ha dado cuenta el público.

La Prensa imparcial y una parte de la política, se hace eco del clamor público, pidiendo una ley de vagos que se cree muy necesaria; pero no se ve fácil que el Congreso la vote por temor de ser tachado de antiliberal en sus procedimientos.

Sin embargo, si se persigue con eficacia el juego, si no se hace fácil la petición de dinero á los hacendados y colonos, mediante amenazas, mucho se habrá hecho contra la vagancia y el merodeo de los más perniciosos vagos, que perjudican de doble manera al país.

Las tareas en los ingenios siguen con regularidad y sin descanso á pesar de no verse el tiempo normal, siendo muy grande el calor que se siente algunos días contra lo usual por esta época del año.

Las vegas de tabaco se presentan muy hermosas y los vegueros animados por el aspecto que los campos ofrecen, esperando obtener buena cantidad de calidad superior y hallar mercado, que es, en este producto, casi lo principal por el corto radio de acción que tiene en todos los países su consumo, limitado á las clases ricas.

Se trabaja muy activamente de nuevo para hacer que el impuesto con que se grava á los licores—veinte centavos de peso por litro—se cobre sobre la materia prima, es decir: sobre los aguardientes y alcoholes que no importen y sean dedicados á quemar. Los perjuicios que causa el sellaje en las pipas, garrafones, botellas, etc., produce hondo y justificado clamor y la pérdida que el Tesoro sufre con el sistema que sigue, asciende á más de cuatro millones de pesos al año.

Si el impuesto llegara á cobrarse sobre la materia prima, prácticamente se haría imposible la ampliación y falsificación de vinos, y esa es una de las cosas que el comercio va buscando con la petición.

Del *Boletín de las Cosechas* tomamos lo siguiente:

Caña.—Su estado, como ya se sabe, es magnífico en todas partes, y su jugo tiene densidad satisfactoria para la época, pues fluctúa entre 8 1/2 y 9 grados Beaumé, advirtiéndose también en la abundancia de su florecencia (guines), su estado de sazón, que está muy adelantado este año. La mayoría de los ingenios se hallan moliendo ya, con regularidad. Aprovechando las lluvias de la semana se han hecho siembras en la región favorecida por aquellas, y continúa en general preparándose terreno para hacer otras nuevas en oportunidad de buena sazón para efectuarlas.

Tabaco.—En Vuelta Abajo se sigue haciendo siembras de esta planta y preparando terreno para continuarlas, habiéndose reanudado las del término de Guanajay, que se interrumpieron por falta de la conveniente humedad en la tierra, siendo muy satisfactorio en todas partes el estado en que se encuentra esta cosecha, que solo en varios lugares de la provincia de Santa Clara ha sufrido perjuicios, atrasándose en su desarrollo por falta de lluvias. En el término de Viñales (N. de Pinar del Río) se continúa contando el *temprano*; y en Guanajay se sigue escogiendo el de la cosecha pasada, habiéndose empacado 79 tercios en la semana.

EL COMERCIO INGLES EN 1904

Se han publicado ya las estadísticas oficiales del comercio británico durante el año 1904.

Todo el mundo creía que las cifras correspondientes á las importaciones, así

como las que se refieren á las exportaciones, serían inferiores á las del año precedente; pero no resulta así, viéndose con sorpresa que el comercio inglés ha aumentado sensiblemente en 1904.

El valor de lo importado excede de francos 218.000.000, comparado con el de las importaciones realizadas en 1903 y en las exportaciones el aumento excede de francos 250.000.000.

Los periódicos que defienden las ideas librecambistas se muestran muy satisfechos al comentar estos datos, que prueban, según ellos, la falsedad de los argumentos empleados por M. Chamberlain en su campaña en favor de un cambio de política fiscal, ó sea en pro del sistema proteccionista.

La verdad es que todo hace suponer que el comercio inglés empieza á reponerse de los daños sufridos á causa de la formación de los trusts yanquis y de los cartels alemanes.

Los hilanderos de algodón del condado de Lancashire trabajan mucho, pues los pedidos de los artículos que fabrican han aumentado considerablemente y proceden de toda Europa.

Los pedidos de hulla son superiores á la producción de la misma, lo cual se explica por las necesidades que ha creado la guerra ruso japonesa.

Las Compañías que se dedican á la construcción de buques trabajan también con provecho y se espera que, al terminar la lucha entre Rusia y el Japon, recibirán importantes encargos para la construcción de buques de guerra, de que tendrán necesidad ambas naciones.

Han sido vencidas las dificultades que surgieron, y que eran una amenaza para el comercio de transportes por mar, debidas á la acción del Shipping Trust yanqui, iniciado y dirigido por Mr. Pierpoint Morgan, y la lucha con el enemigo la sostienen ahora las líneas de vapores ingleses.

Por todas partes se notan señales de que ha pasado la época crítica y de que se acercan mejores días para fabricantes y obreros.

El ministerio de Comercio ha publicado también algunos interesantes datos acerca de los cuatro elementos de fabricación más importantes.

La exportación de artículos de algodón en el año último ascendió á cerca de 84 millones de libras esterlinas. La que más se aproximó á esta cifra fué la del año 1872, que ascendió á 80 millones.

En los paños y artículos de lana manufacturados, el valor de lo exportado suma 27.500.000 libras esterlinas. La más elevada cifra había sido también la del citado año, que ascendió á 38 millones.

Las exportaciones de artículos de hierro y acero suman un valor de 38 millones de libras esterlinas, habiendo sido la cifra más alta la de 37 millones, correspondiente á 1873.

En cuanto á máquinas, el valor de lo exportado el año último, ascendió á 21 millones de libras esterlinas, en 1903 ascendió á 20 millones, siendo hasta en

tonces la mayor cifra obtenida en esta clase de exportación.

Las importaciones durante el año se evalúan en 13.784 millones y las exportaciones en 7.620 millones.

POR TELÉGRAFO

Indulto

Madrid 19, 16.

Con motivo del día de S. M. el Rey, se concederá un indulto general para los delitos de imprenta, de lesa magestad ó ataques á algunas autoridades.

En los delitos electorales, se concede un plazo para ajustarse á la ley.

Sepelio

Con gran solemnidad y con el ceremonial anunciado, se ha verificado el sepelio del Arzobispo de Granada.

Conferencia

Madrid 19, 17'15.

Se atribuye importancia á una conferencia que han celebrado los señores Moret y Montero Ríos con el Ministro de Estado, señor Marqués de Aguilar de Campoo.

S. G. G.

Telegramas de Burgo de Osma dicen que ha dejado de existir el canónigo señor Civiets, renombrado orador sagrado.

Consejo de Ministros

Madrid 19, 18.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

El discurso del general Azcárraga versó sobre los asuntos mas importantes de la política interior y exterior.

Politico

Ha llegado á esta corte el presidente del Congreso, don Francisco Romero Robledo.

La Firma

La firma de hoy ha carecido de interés.

Proyecto de saneamiento

Madrid 19, 20.

Han conferenciado los Sres. Azcárraga y Villaverde sobre cuestiones económicas.

Dícese que el Sr. Villaverde apoyará la labor económica del Gobierno siempre que se incluya el proyecto de saneamiento de la moneda.

CARTERA DE NOTICIAS

Recaudacion de Aduanas

La recaudacion de Aduanas en los principales puertos de la Península, aparece Gijón con el número 9 y Cartagena con el 10.

Después de éstos aparecen por su orden Vigo, con 2.537.279 pesetas; Tarragona, con 2.436.427; Cádiz, 2.248.311; Coruña, 1.854.519; Almería, 1.767.362 y San Sebastian, 1.248.700, no llegando los restantes al millar de pesetas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *León XIII*, salió el miércoles 18 de Las Palmas para Cádiz.

Comedor de verano

En el palacio que tiene el Czar en Peterhof hay un comedor de verano dispuesto de tal modo, que no se necesita que haya presente ningún criado durante la comida.

Al acabar cada plato se toca un tim-

bre, y la mesa, con todo el servicio, se sepulta en la tierra y reaparece al momento con el servicio del nuevo manjar.

La cañería más larga

La cañería más larga del mundo es la que está acabando de construir la *Standard Oil Company* desde el territorio indio hasta la costa del Atlántico, en los Estados Unidos.

La cañería tendrá cerca de 2.000 kilómetros de largo, y costará 578 millones de pesetas.

Imanes para levantar grandes pesos.—En las grandes fábricas de acero del mundo se levantan planchas macizas de hierro y acero que pesan cuatro, seis y hasta doce kilogramos por medio de imanes colgados en las cadenas de las gruas.

Los imanes levantan las planchas por simple contacto, sin necesidad de perder tiempo en enganchar las cadenas por el sistema antiguo.

Se ha observado que los imanes pueden levantar las planchas, aunque estén tan calientes que sea imposible tocarlas.

Un iman de ciento treinta y seis kilogramos de peso, puede levantar cerca de cinco toneladas.

Lo que gasta un inglés en carbón.—En Inglaterra, que es donde más carbón se consume en el mundo, cada inglés gasta por término medio tres mil trescientos kilogramos de carbón al año.

Como se quita la tinta

Las manchas de tinta en el papel se quitan frotándolas primeramente con un cepillito ó brocha de pelo de camello mojado en agua muy caliente; luego se humedecen los sitios manchados con una disolucion de ácido oxálico en proporcion de una onza de ácido por medio cuartillo de agua, y por último se aclaran las partes sucias con agua y se secan con papel secante blanco.

Tarjetas de visita

Las tarjetas de visita en Corea son muy grandes; la que menos, mide treinta centímetros de lado.

En Dahomey, para anunciar una visita, se envía una tabla ó un palo tallado artísticamente.

Regreso

De Madrid regresó ayer don José Macías, uno de los señores que fueron formando parte de la comision que gestiona asuntos de interés para Cádiz.

Dicho señor regresa con motivo de hallarse delicado de salud.

Desde Jerez

Anteayer poco después de anocheado, las criadas del señor Conde de los Andes que se encontraban solas en la casa, sintieron tocar un timbre y creyéndose serían ladrones, salieron á la calle pidiendo auxilio, el cual le fué prestado por la pareja de orden público de servicio en la plaza del Arenal.

Los citados agentes penetraron en la casa, y acompañados de las criadas, practicaron un minucioso registro en todas las habitaciones sin resultado alguno por lo que la alarma fué injustificada.

Médicas

En vista de que han marchado á la guerra muchos médicos rusos para auxiliar á las tropas, las autoridades de Odesa no han tenido más remedio que permitir á las mujeres médicas que desempeñen en los hospitales los cargos que antes eran monopolio del sexo feo.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 21.—Santa Inés, vg. y mr.
Día 22.—La Santa Familia Jesús, María y José y San Vicente, diácono y San Anastasio, mrs.

JUBILEO

Día 21.—En la iglesia de San Pablo.
Día 22.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta después de Maitines.

Día 21.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 21.—Se reza de San Fructuoso y compañeros mrs, rito doble, color encarnado.
Día 22.—Domnica III después de Epifanía; se reza de San Vicente, diácono y mr; rito doble de segunda clase con actava, color encarnado

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 18 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardras 058 hombres, 154'50 pesetas.—Camino de la Ronda 10 hombres 21'00 pesetas.—Jardines, 041 hombres 92'00 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matenención de 279 asilados y sirvientes 60'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 18 con 2872'600 kilos.—Lanaras 00 con 00'000 kilos.—De cerda 15 con 1754 kilos—14 jornales 35.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 00.

Existencia de presos en la Cárcel 252.

En la Prevención 6.

Cadáveres sepultados 12.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebaza . . .	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramuzes . . .	id.	32 á 34	idem
Alyerjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escafia . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	id.	42 á 44	idem
Mijo . . .	fang.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	id.	21 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	arrb.	50 á 90	idem
Idem blancos . . .	fang.	49 á 50	idem
Idem cerrado . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mezc illa . . .	id.	53 á 55	idem
Idem pinones . . .	id.	52 á 54	idem
Idem tremés . . .	id.	51 á 53	idem
Yeros . . .	id.	45 á 50	idem
Zaina . . .	id.	42 á 44	idem

Aceites.—Entrada total de ayer, 2000 arrobas
Precio: nuevo sin vender, de 11'12 á 41.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'40 á 1'60; novillos utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80; terneras de 1'80 á 1'90; carneros de 1'55 á 1'60; machos, ovejas y cabras, de 0'00 á 0'00. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 1'80; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.
Cerdos.—Entrados en el día de ayer, 152.
Precio: de 1'55 á 1'62.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'34.—Pónese á las 5'40.
Sale la luna á las 6'13 t. Pónese á las 7'24 m.

MAREAS DEL DIA 21

Primera pleamar 2'27 de la mad
Primera bajamar 8'46 de la mañana.
Segunda pleamar 2'49 de la tarde.
Segunda bajamar 9'07 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ
Día 21

10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
12'30 de la tarde.	1'45 de la tarde.
3'00 de la idem.	4'15 de la idem.

Día 22

11'30 de la mañana.	12'00 de la mañana.
2'45 de la tarde.	4'15 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares, y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España ó Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.,

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 3, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'33' para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Tarifa para el franqueo de la

correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

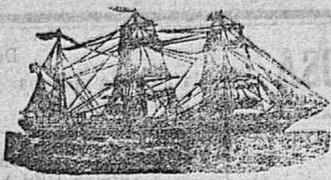
Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Imprenta de LA MONARQUÍA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni a los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de ser al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA íes de ylda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para el cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreo y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. *Bendic-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibos, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5.